

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 630

Impreso el día 13 de noviembre de 2018

Término del artículo 113: 23 de noviembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: Publicación del libro *La franja y la ruta. Iniciativa china de cooperación con América Latina y el Caribe*, compilado por el doctor Fortunato Mallimaci y el profesor Jiang Shixue. Expresión de beneplácito. **Pérez (M. A.)**. (5.772-D.-2018.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (M. A.) por el que se declara de interés cultural y académico de la Honorable Cámara el libro *La franja y la ruta. Iniciativa china de cooperación con América Latina y el Caribe*, compilado por el doctor Fortunato Mallimaci y el profesor Jiang Shixue y publicado por Ediciones UNTDF; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito, por la publicación del libro *La franja y la ruta. Iniciativa china de cooperación con América Latina y el Caribe*, compilado por el doctor Fortunato Mallimaci y el profesor Jiang Shixue y publicado por Ediciones UNTDF.

Sala de la comisión, 6 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Sofía Brambilla. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Martín Grande. – Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. – María F. Raverta. – Alejandra Rodenas. – Walter M. Santillán. – Gisela Scaglia. – Orieta C. Vera González. – Alejandra M. Vigo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Pérez (M. A.) por el que se declara de interés cultural y académico de la Honorable Cámara el libro *La franja y la ruta. Iniciativa china de cooperación con América Latina y el Caribe*, compilado por el doctor Fortunato Mallimaci y el profesor Jiang Shixue y publicado por Ediciones UNTDF. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa han tenido en cuenta que el libro considerado marca un hito en el intercambio cultural y académico entre la República Popular China y nuestro país. Cabe destacar que los notables aportes de las y los autores ofrecen una mirada diversa y polifacética de los desafíos de hacer lo más productivos posibles las relaciones entre ambos países. Además, es dable mencionar que a lo largo de los textos se percibe la conciencia con respecto a que estamos en el inicio de un ciclo de intercambio de largo aliento. Por último, es relevante nombrar los desafíos y oportunidades que representa para nuestro país y región el “fenómeno chino” en términos comerciales políticos y culturales. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural y académico de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el libro *La franja y la ruta. Iniciativa china de cooperación con América Latina y el Caribe*, compilado por el doctor Fortunato Mallimaci y el profesor Jiang Shixue y publicado por Ediciones UNTDF.

Martín A. Pérez.